

# EL ORCELITANO

PERIÓDICO SEMANAL.

Año 4.º

Número 133

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes . . . . . 0'50 ptas.  
Fuera, un trimestre. . . . . 1'75 "  
Número suelto. . . . . 0'15 "  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales  
PAGO ANTICIPADO.

ORIHUELA.-DOMINGO 3 DE MARZO 1889

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, 14, y en la Administracion. Féria 6.  
No se devuelven originales aunque no se publiquen.  
Toda la correspondencia, al Director.

## Á «El Diario»

No entraba en nuestro ánimo continuar conteniendo con «El Diario» por constarnos á ciencia fija, no ser del agrado del público las controversias entre periódicos locales.

Pero como el colega incurre y ha incurrido en contradicciones tan palmarias respecto á la administracion y disciplina de sus amigos los fusionistas, no podemos prescindir en hacer patente dichas contradicciones.

Diferentes veces y en diversos tonos ha pregonado á voz en grito, que sus amigos eran modelo en su gestion administrativa; y volviendo sobre lo consignado en su número del lunes último lanza la siguiente andanada.

«Un individuo de la comision de consumos ha presentado cortando por lo sano, una plantilla de empleados al municipio para evitar los abusos que se cometian repartiendo destinos á manos llenas, hasta el punto de que la mitad casi de lo recaudado se invertia en el pago del personal.»

¿En qué quedamos compañero?

¿Es esta la buena administracion de los fusionistas?

Mucho pudiéramos decir; pero nos abstenemos de hacer comentarios dejándolos al pú-

blico para que formule los que juzgue convenientes.

A correo vuelto, y como para dulcificar seguramente el amargor que á los fusionistas debió producirles el suelto anterior dice:

«y la disciplina de los partidos obliga á pedir consejos aun en casos innecesarios, para evitar que se convierta la administracion pública en merienda de negros, como ocurrió cuando ocuparon accidentalmente el poder los exromeristas».

Pues colega ¿si aquella se convirtió en merienda de negros, esta, segun su propia confesion en qué se habrá convertido?

No hay duda, esta de seguro, en merienda de blancos.

Y cuidado que segun informes autorizados, los blancos muestran mayor apetito que los negros.

Comen á todas horas.

Y la mayor parte de éstos (de los negros) por su excesivo trabajo, se hayan enfermos, y por lo mismo son muy parcos en la comida.

Comen poco, y á sus horas.

Tambien el colega todo satisfecho dió la noticia, «que varios disidentes del partido han manifestado su adhesion al señor Ballesteros.»

Pero colega ¿y la memoria? ¿Fues no ha dicho «El Dia-

rio» repetidísimas veces que no existia disidencia alguna en el partido fusionista?

Memoria, colega, memoria, para no exponerse á incurrir en tanta contradiccion.

Y por último dice «El Diario» «que se ha calificado de disparate de marca mayor el afirmar en absoluto, que un abogado no debe consultar con nadie, en la resolucion de asuntos administrativos.»

Y para probar lo que ni aun en sueños hemos dicho, dice el colega que «Moret, Capdepon y otros eminentes jurisconsultos consultan con su jefe Sr. Sagasta.»

Pase lo del «disparate de marca mayor», en gracia á que la frase antes expuesta, es una de tantas del exclusivo repertorio del colega, y á cada cual debe dársele lo suyo.

Lo que no pasa, lo que no puede pasar, lo que en realidad es un despropósito, que «Moret, Capdepon, etc., consulten con su Jefe el Sr. Sagasta»

Es evidente, y á todas luces innegable, que los proyectos ó planes rentísticos que los respectivos ministros tengan en cartera para presentarlos á las Cortes, han de ser antes examinados en Consejo para su aprobacion.

Esto, colega, es una Pedro-grullada...

Pero tendría que ver consultando al Sr. Martos, por ejemplo, con el Sr. Sagasta un alegato de bien probado, ú otro asunto de idéntica analogía.

¡Vamos, que tendríamos curiosidad en presenciar la consulta!

Además, ¿cuando ni en donde hemos aventurado que un jurisconsulto, en absoluto no debe consultar con nadie?

En el número anterior con toda claridad espusimos y en ello nos ratificamos, que un letrado en asuntos de su exclusiva competencia rebajaria su dignidad profesional si consultara con persona que no tuviera aptitud legal; ¿pero con nadie en absoluto? ¿por Dios colega! ¿como habiamos de incurrir en semejante absurdo?

Y buena prueba de ello es, que nos permitimos preguntar á «El Diario» si su director sostendría una consulta médica con persona que por más conocimientos que se le apreciaran, no poseía título académico que le acreditara apto en la ciencia de curar.

El colega ha tenido por convenientes contestar con el silencio.

No podía ser otra cosa.

Pero demos cima, haciendo punto final en tan enojosa cuestion; nos hemos estendido más de lo conveniente, bien á pesar nuestro, por no haber

otro remedio que contestar á algunas genialidades de «El Diario», las cuales tenemos la seguridad las ha de calificar el colega de actos de independencia.

No hemos de concluir sin antes manifestar á tan querido compañero, no emprenda con insidia ciertas cuestiones; pues por mucha que sea su ilustracion, como desde luego la reconocemos, saldrá malparado en la contienda, aunque para ello se valga de todas las argucias que su preclara imaginacion le sugiera.

SUETOS Y NOTICIAS.

Hemos dudado si contestaríamos á «El Diario» por un suelto que publicó, censurando la falta de cortesía que á su juicio incurrimos, en no saludar á la prensa.

Y por si acaso alguno de nuestros colegas se halla inspirado de la misma idea, cúmpenos hacer la debida aclaracion para conocimiento y satisfaccion de todos nuestros queridos compañeros.

Espusimos en nuestro artículo programa, que EL ORCELITANO venía á ser la continuacion de «El Día», es decir, á renovarse, dándole distinto sabor del que sustentaba nuestra antigua publicacion; y buena prueba de nuestra afirmacion, que el periódico apareció con el número siguiente al del último de «El Día.»

He aquí la causa, origen en no cumplir el deber de cortesía; pero no obstante, si apesar de nuestra aclaracion hay quien todavía juzga que hemos incurrido en falta, sin inconveniente confesamos el error, rogando á la vez, nos dispensen los colegas tan involuntaria omision.

Nuestro querido amigo D. José Gil, ha tenido la desgracia de perder á un niño de corta edad.

Reciba la familia de tan buen amigo, la expresion mas sincera de nuestro sentimiento.

La señora de nuestro amigo y correligionario D. Andrés Lacárcel, ha dado á luz, con toda

felicidad, una preciosa niña.

Dámosle la más sincera y cordial enhorabuena.

Esta tarde, de cuatro á seis, habrá música en la Glorieta.

Lo mismo mañana y pasado, como de costumbre en años anteriores.

El martes ocurrió en Cox un caso á la vez que casual verdaderamente chocante.

Acertó á pasar por el mencionado pueblo, un individuo que se busca la vida ejerciendo una pequeña industria.

El tráfico ó comercio á que se haya dedicado consiste, en unas estampas que representan la ejecucion de un reo, espiando sus crímenes en afrentoso patíbulo.

Calcúlese el efecto que produciría en aquel vecindario, al imponerse de la clase que eran los géneros que espendía el *petit* comerciante.

Empezaron á formarse los correspondientes corrillos, y á murmurar en voz baja del de las estampas, habiendo quien se atreviera á arrojarle alguna piedra, y á poco ya no era una, si no varias las piedras que recibía, hasta que observando que los vecinos se hallaban en actitud amenazadora, tuvo por conveniente meter piernas y sin parar de correr, colocarse fuera del alcance de aquellas gentes, pues un momento más de espera, y era seguro que daban al traste con sus estampas, y tal vez le hubieran prodigado alguna caricia al *comerciante*.

Cuando le parezca, puede si le acomoda volver á Cox con géneros de igual clase.

En Albaida, pueblo perteneciente a la provincia de Valencia ocurrió dias pasados un hecho, que tiene consternados á aquel pacífico vecindario.

Con motivo de haber degollado un cerdo y del cual comieron varias familias, se sintieron molestadas á los pocos dias, dando por resultado la muerte de quince ó más individuos.

El descuido que se observa en algunas poblaciones en no inspeccionar cual es debido, y segun está prevenido con el microscopio las carnes de los cerdos que se degüellan para su

venta, hace que con frecuencia haya que lamentar desgracias como la que trascribimos.

Suponemos que el Inspector de carnes en esta ciudad, nunca se descuidará en examinar con la mayor escrupulosidad los cerdos que entren en el Rastro para su expendicion.

Así como la autoridad debe imponer la multa correspondiente, á todos los particulares que dispongan el degüello de cerdos en su domicilio, para el consumo de la familia, si no han avisado oportunamente para la debida inspeccion.

El miércoles en la noche se inició una quema en una casa de la calle de Meca, en la cual tiene su albergue un pobre gitano, prendiéndose fuego á un barracón que existia en el corral en donde tenia colocada una burra.

Las campanas de la parroquia de Santiago empezaron á tocar á rebato, reuniéndose incontinenti en el parque de Zapadores-Bomberos el mayor número de aquellos, los que se retiraron sin tener que hacer funcionar las bombas, por que así que ardió el barracón y la burra, terminó tan devastador elemento.

La cosa estamos conformes con «El Diario» que careció de importancia; pero entendemos que la tuvo y mucho, para el infeliz gitano, pues perdió todo el capital, consistente en la burra, por más que no valiera dos pesetas.

A consecuencia de haber producido la correspondiente alarma en el vecindario; y á fin de que las campanas de las parroquias respectivas no vuelvan á tocar á fuego, mientras no sea de necesidad precisa, se ha dispuesto por el Ayuntamiento á propuesta del Sr. Mesples, se pase una comunicacion al señor Provisor, poniendo en su conocimiento, no se toque á fuego, sin orden del Alcalde.

Nos parece bien.

Hace algunos años, pocos por cierto, que se nota escasa animacion en la época del carnaval; y no digamos que es un fenómeno que solamente ocurre en nuestra poblacion, si no, que todas las del resto de España se hallan contagiadas de idéntica enfermedad.

Y es natural; ¿qué humor ha de tener la clase media con tan excesiva tributacion como se le impone, no contando con el completo de su reducida renta por la falta de pago?

Y la clase obrera que carece casi en absoluto de jornal que le proporcione al menos lo indispensable para la vida ¿se encontrará dispuesto á colocarse un antifaz, con objeto de dar la correspondiente broma?

¿Y no emigran infinidad de familias al extranjero, extrañándose del suelo pátrio en busca de un pedazo de pan para alimentarse?

¿Pues qué humor ha de haber en carnaval?

No es posible; el que no trabaja, el que no adquiere siquiera sea para cubrir sus atenciones precisas, no puede tener humor.

Y es inútil que se busquen otras causas que motiven la decadencia del carnaval; la que verdaderamente existe es la que hemos apuntado, y nada más.

Vaya V. á que esté de broma el que se haya en perpetua abstencion.

Si eso no puede ser.

Es pedir peras al olmo. Nada, no hay que darle vueltas; hasta tanto no protejan los gobiernos decididamente la agricultura é industria del país, estaremos cada dia del mal en peor.

Y si no, ya lo estamos presenciando.

Y no parará ahí la cosa.

Suponemos que las autoridades locales tendrán conocimiento del crimen cometido en la carretera de Elda por un ciego y un cojo, en la persona de un honrado jóven que en union de un hermano se dedicaban á la venta de ropas expendiéndolas en los mercados de los pueblos inmediatos.

Pues bien; estos ciegos y cojos que su única ocupacion es dedicarse á la postulancia y al mero deo, y que ni son cojos ni ciegos ni tullidos, ni ese es el camino, cuentan la mayor parte de aquellos con cantidades de alguna consideracion, las que dedican á la usura con un interés bastante crecido, aumentando sus rentas, no solo por este medio, si no con

los robos que verifican al primero que se descuida.

Las autoridades locales habrán observado diferentes veces individuos de este jaez, caras patibularias que con solo fijarse se deduce quiénes son y cual es su modo de vivir; y no sabemos si tendrán en cuenta, que cada vez que aparecen por esta poblacion esa clase de pájaros, se suceden algunos robos, en union por de contado con algun perdido práctico en el terreno.

Entendemos que toda vigilancia es poca con esta clase de aves de rapiña; pero lo mejor seria, que cuando aparecieran esos gabilanes, inmediatamente debe hacerse salir de la poblacion, no sin antes interrogarlos debidamente, por si resultaran sospechosos de ser autores ó inspiradores de algun crimen.

«El Diario» en quien conocemos la intencion que imprimen sus preguntas, nos dice que el Jefe de EL ORCELITANO es el señor Mesples.

¿El colega se ha enterado minuciosamente de nuestro artículo programa?

¿Sí?

Pues ya sabe que EL ORCELITANO no tiene Jefe.

¿Necesita algo más el colega?

Ayer mañana trageron de la huerta un niño de corta edad con una oreja menos, á consecuencia de habérsela arrancado un perro hidrófobo de una mordedura.

Parece que este can hace dias fué mordido por otro de su raza; el cual ha sido el que le ha producido la herida á tan desventurado párvulo; y segun opinion del facultativo que le ha examinado y que ignoramos quien sea, ha diagnosticado, no tiene remedio.

Compadecemos á los padres de la infeliz víctima.

## CAPTURA DE UN DESTRIPIADOR

Los diarios de Burdeos traen la noticia de haber sido preso en un bosque inmediato á Sain-Symphorien el asesino de la mujer pública Andrieux, de la cartilla de aquella capital.

Se trata de un destripador, émulo del misterioso y terrible Jack de Londres, pues el cadáver de la mujer citada mostraba heridas y mutilaciones semejan-

tes á las de las víctimas de Whitechapel.

La policia francesa ha sido más lista ó más afortunada que la britanica, y Aguer Mispirazegui, que así se llama el criminal, ha caido brevemente en poder de la justicia.

Ejecutó la captura un jefe de gendarmes de Villaudrant.

El día 1.º por la noche el asesino ingresaba en la cárcel de Burdeos.

Aguer fué visto en una taberna de Sain Symphorien, de la cual habia salido para internarse en el bosque. Como ya era conocida su delincuencia y las autoridades andaban tras de cogerle, en cuanto se tuvo conocimiento de que vagaba por aquellos sitios, salió en su persecucion un somatén de gendarmes y de paisanos, estos armados con garrotes.

Sorprendido y atado Aguer, confesó de plano su crimen; pero no hubo manera de hacerle decir cual era el móvil que le indujera á perpetrarlo.

Continua, pues, siendo un misterio el fin que mueve el brazo armado de los destripadores.

## ROJALES

Hemos recibido atenta carta de un querido amigo de aquel pueblo participandonos la noticia que el lunes último el primer teniente Alcalde, Alcalde accidental á la sazón, fué acometido en su domicilio por un sujeto al parecer de no muy buenos antecedentes, que le amenazó con una pistola, si no le entregaba una escopeta que poco antes se la habia arrebatado.

Gracias á la oportuna intervencion de un sobrino del mencionado Alcalde que le sujetó los brazos, es seguro que el agresor hubiera disparado, habiendo tenido que lamentar una sensible desgracia.

Efectivamente segun nos dicen, el Alcalde se apoderó á viva fuerza del arma, en atencion que al transitar por una calle le pareció oír que cuestionaban en una casa, y penetrando en ella, observó que el hoy agresor, con una escopeta en la mano sostenia palabras acaloradas con otro individuo.

La autoridad expresada interrogó al que con la escopeta habia, que manifestara la razon que tuviera para usar aquella arma; obteniendo grosera contestacion.

Entonces el Alcalde le intimó á que se la entregara, y resistiéndose, se apoderó del arma, mandándole detenido á la carcel.

Pero en vez de cumplimentar la orden, se personó al poco rato en casa del Alcalde produciendo

la agresion que antes hemos narrado.

El agresor se halla á disposicion del Juez de Dolores, cuya autoridad instruye con la actividad que le caracteriza el correspondiente sumario.

## RAFAL

El celoso Alcalde de aquel pueblo parece, si nuestros informes no son inexactos, ha puesto al frente de las escuelas, á dos personas con algunos conocimientos en instruccion primaria, á fin de que servicio tan importante no se halle abandonado por más tiempo; en virtud de que el Maestro y la Maestra hace algunos meses se marcharon del pueblo á pretexto de reponer su quebrantada salud, y por más cartas que les ha dirigido la mencionada autoridad, no hay medio de que regresen á cumplir con la mision sagrada del magisterio.

Si el hecho es tal y como nos lo han referido, no podemos menos en llamar la atencion de la Junta Provincial de Instruccion pública, á fin de que por cuantos medios disponga, haga se personen en el pueblo de Rafal, á cumplir con la obligacion que la ley y su profesion les imponen á aquellos Maestros, y de lo contrario, instrúyaseles el oportuno expediente en averiguacion de las causas origen del abandono.

A la vez felicitamos al celoso Alcalde de Rafal, enviándole nuestra más sincera enhorabuena por el interés que muestra en atender con solícito cuidado al ramo de Instruccion primaria.

## AYUNTAMIENTO

Nada de particular ofreció la sesion que celebró nuestra corporacion el jueves último.

La nota más saliente que encontramos, fué el dictámen emitido por la comision de hacienda, en la instancia que presentó un vecino de Murcia para abastecer á esta ciudad de aguas potables.

La comision en su informe hace algunas indicaciones que el municipio aceptó, y para el efecto se hace preciso que el solicitante exponga con claridad la condicion 7.ª de su citada exposicion.

Las conclusiones que alega la comision no aceptando lo propuesto por el vecino de Murcia, y haciendo que aclare la condicion 7.ª nos parecen no ser en

un todo conformes, y suponemos no se halla dicha comision en terreno firme; pero nos abstentemos por hoy de formular nuestra humilde opinion, hasta tanto no quede ventilado por la corporacion asunto tan importante.

El Sr. Mesples que asistió á la sesion hizo algunas indicaciones respecto al reglamento del cuerpo de Zapadores Bomberos; y con esto dió fin la sesion presidida como siempre, por el señor Lopez Garcia.

Ya que nos hemos ocupado del Ayuntamiento, informaremos á nuestros abonados de los concejales que les corresponde salir en la eleccion que ha de verificarse en Mayo próximo.

D. Matias Rebagliato.

» Pedro Ramon Mesples.

» Matias Garcia Sanchez.

» Manuel Vazquez.

» Higinió Garcia Rodenas.

» Ramon Agrasot.

» Sixto Balaguer.

» Eugenio Maestre.

» José Larrosa.

Como podrán ver nuestros lectores no hay más que nueve, siendo así que deben ser, segun nuestra opinion, once; suponemos que la nota que nos han facilitado, han tomado mal la apuntacion.

Y preguntamos: de todos estos señores, ¿cuántos serán reelegidos?

Segun los rumores que hasta nosotros han llegado, muy pocos por cierto.

De algunos nos consta, que se irán con la música á otra parte, así como tenemos noticia que volverán á ser concejales á algunos otros.

Pero no canten victoria los que quedan, ó no son susceptibles por ahora de que los abandonen.

Pues bien pudiera suceder que alguno de los concejales que se muestran sumamente satisfechos por los cargos que ejercen, y que se encuentran seguros y en la absoluta confianza de continuar ejerciéndolos, se queden si su Angel de la Guardia no les protege, á la luna de Valencia.

Dias pasados nos sorprendió la campanilla del teléfono; y sin darnos cuenta de quien podria llamarnos, cogimos los receptores, y aplicando el oido nos aper-

cibimos de una voz que nos decia: «En reserva, con mucha reserva.»

Para su gobierno, y con el objeto de informarle de lo que ocurrirá en la eleccion de Mayo próximo, y á fin de que tenga conocimiento antes que la noticia se haga pública, he de decirle que habrá casi total cambio de cargos en el Ayuntamiento.»

Fuimos á hacerle algunas preguntas, pero la persona incógnita ya habia desaparecido.

Nosotros como nada podemos tener callado siendo noticia, la transmitimos para conocimiento de nuestros lectores, á fin de que vayan observando juego.

Con que caballeros; nos parece más corriente, que si entre al-

guno de los concejales que se quedan y ejercen cargo, hay quien presume ó no tiene confianza en continuar ejerciéndolo, repetimos, lo más corriente seria, dimitir y retirarse, antes que le expendan la carta de pago.

Digo yó...

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos de hoy: Stos. Emete-

rio, Celedonio y Medin, Mrs.

Santo de mañana: S. Casimiro rey y conf.

**CULTOS.**

Cuarenta horas: Hoy dan principio en las iglesias de Santo Domingo, Santas Justa y Rufina, y en S. Miguel.

Imp. de C. Payá, FERIA. 39.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**EMULSION QUESADA**

del más puro aceite de hígado de bacalao con Hiposfitos de cal y de sosa y Pirofósforo de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la tos, constipado, catarros, escrófulas, raquitismo, tisis y debilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 10 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 23.

En el establecimiento de encuadernacion de José Bañó, Sta. Lucia 11, se construyen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

No equivocarse y llevar libros al expresado establecimiento, y probareis la veracidad de este anuncio.

SANTA LUCIA, NÚM. 11.

**DENTISTA**

El acreditado dentista que provisionalmente ha llegado á esta poblacion ofrece sus servicios al público.

**12, CORREDERA 12.**

**VENTA**

Se vende un mostrador, estanteria y demás enseres de tienda.

Para precios y condiciones, en la Administracion de este semanario.